



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE – CUNDINAMARCA

ESTADO No. 022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para efectos de notificar a las partes de estas decisiones, en la fecha 23 de marzo de 2023 a la hora de las 08:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a la hora de las 05:00 p.m.

N°	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	AUTOS
1	2023-00110	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	PEÑALISA MALL HOTEL Y RESERVADO P.H.	BANCOLOMBIA S.A	INADMITE DEMANDA	22 DE MARZO DE 2022	1
2	2021-00217	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	DESARROLLOS Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS SAS	SANDRA YULIETH AGUIRRE Y ARLEBI GOMEZ BARRETO	AUTO ORDENA DESPACHO COMISORIO - ALCALDE MUNICIPAL DE RICAURTE	22 DE MARZO DE 2022	1

DIANA MARITZA ÁNGEL MENDOZA
SECRETARIA